

Número 57 Viernes, 24 de marzo de 2023 Pág. 5225

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE JAÉN PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES DE JAÉN

2023/1263 Lista provisional admitidos 1 plaza Encargado Saunas laboral PMD.

Anuncio

Por Resolución de la Presidencia del Patronato Municipal de Deportes nº 2023/149-RPD de fecha 5 de marzo de 2023, en virtud de las atribuciones que le están conferidas por Decreto de delegación de la Alcaldía-Presidencia de 29 de junio de 2021 y de conformidad con lo establecido en las bases para la selección como personal laboral fijo de 1 plaza con denominación Encargado de Saunas del Patronato Municipal de Deportes mediante acceso por turno libre y a través del sistema de selección de concurso, cuyas bases se publicaron en el BOP nº 224 de 21 de noviembre de 2022.

RESUELVO

PRIMERO: Aprobar la lista provisional de personas admitidas y excluidas con indicación de las causas de exclusión, que se recoge en el Anexo I. La presente resolución se publicará en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén y, a efectos meramente informativos, en la Sede Electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Jaén, concediéndose un plazo de diez días hábiles para subsanación, a contar desde el día siguiente al de dicha publicación en el BOP.

Si transcurrido el plazo de subsanación no se hubiese formulado reclamación alguna, la presente lista se elevará a definitiva, sin necesidad de nueva publicación. En caso de recibirse reclamaciones, resueltas éstas, se dictará nueva resolución aprobando definitivamente la lista de admitidos y excluidos que se publicará por los mismos medios indicados en el párrafo anterior.

Los errores de hecho podrán subsanarse en cualquier momento de oficio o a petición de persona interesada.

SEGUNDO: Proceder, a los efectos recusatorios pertinentes, al nombramiento del Tribunal calificador:

Presidente: Da. Nieves Rodríguez Herrera

Suplente: D. Pedro Merino Martín

Vocal: D. Manuel Escudero Piedra Suplente: D. Luis Ojeda Martínez

Vocal: Da. María de los Ángeles Herrera Vílchez

Suplente: D. Diego Soto Marchal.

sve: BOP-2023-1263 Verificable en https://bop.dipujaen.es



Número 57 Viernes, 24 de marzo de 2023 Pág. 5226

Vocal: D^a. María Luisa Cobo Ramiro Suplente: D. Juan Luque López

Vocal: D. Gregorio Liébanas Muñoz Suplente: D. Pedro Arsenio Martín Valero

Secretario: D. Miguel Ángel Velasco Gámez

Suplente: Da. Rocío Marín Muriel

TERCERO: El Tribunal se constituirá el día 21 de marzo de 2023, a las 11:00 horas para proceder a la baremación de los méritos alegados por los aspirantes, conforme determina la convocatoria.

Si por cualquier circunstancia excepcional se hubiese de modificar el lugar, la fecha o la hora de constitución, o cualquier otra circunstancia que afecte a este proceso, se hará público en el Tablón de Edictos y en la Sede Electrónica del Ayuntamiento.

ANEXO I

Denominación: Encargado de Saunas como Personal Laboral Fijo del Patronato Municipal de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Jaén

Nº DE PLAZAS: 1

ASPIRANTES ADMITIDOS

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	
XXXXX007X	FERNÁNDEZ LÓPEZ FRANCISCO	
XXXXX792Y	LENDINEZ BLANCA ALONSO	

ASPIRANTES EXCLUIDOS

	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
ſ	XXXXX925A	PARRAS BONILLA FERNANDO	3

CAUSAS DE EXCLUSIÓN

- (1) Solicitud presentada fuera de plazo: No subsanable
- (2) Tasa pagada fuera de plazo: No subsanable
- (3) No acredita las circunstancias de exención dentro del plazo de solicitud: Subsanable
- (4) No aporta fotocopia del DNI: Subsanable
- (5) No aporta fotocopia de la titulación exigida: Subsanable
- (6) Solicitud sin firma: Subsanable

sve: BOP-2023-1263 Verificable en https://bop.dipujaen.es